



# Alcanza récord la recaudación a abril y supera los 2 bdp

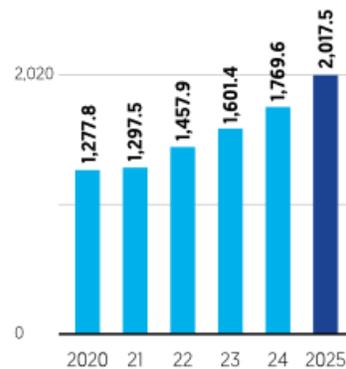
**SAT.** Captación tributaria crece 9.9%; lo atribuyen expertos a mayor fiscalización

Los ingresos tributarios alcanzaron en enero-abril 2 billones 17 mil 536 millones de pesos, lo que implicó un crecimiento real de 9.9 por ciento con respecto al mismo periodo del año anterior, informó el SAT.

En Ley de Ingresos de la Federación de 2025, la Secretaría de Hacienda estimaba una recaudación tributaria en dicho periodo por un billón 937 mil 786 millones de pesos, por lo que lo captado fue superior en 79 mil 750 millones de pesos a lo programado. La recaudación respondió a una mayor fiscalización, no a crecimiento, advierten expertos. —Felipe Gazcón / PÁG. 4

## Ingresos tributarios netos en miles de mdp

■ Enero-abril de cada año



Fuente: SAT.



## DESTACA EL SAT

# Reporta recaudación récord de 2 billones de pesos hasta abril

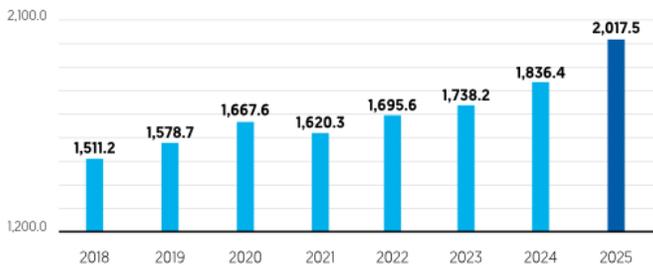
Crecen ingresos tributarios 9.9% anual, la mayor cifra en los últimos 10 años

## Pese a la desaceleración

La eficiencia en la recaudación de impuestos por parte del SAT permitió que en el periodo de enero a abril de este año, los ingresos tributarios del Gobierno Federal alcanzaran un nuevo máximo, impulsados principalmente por el ISR e IVA.

### Ingresos tributarios del Gobierno Federal

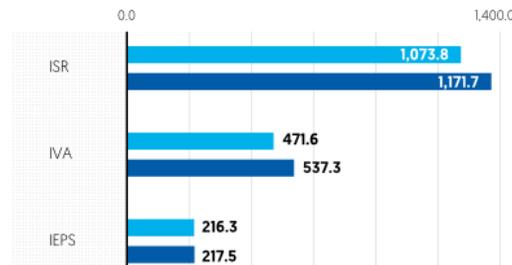
■ Acumulado enero-abril de cada año, en mmdp reales



### Recaudación por tipo de impuesto

■ Acumulado enero-abril de cada año, en mmdp reales

■ 2024 ■ 2025



Fuente: Elaboradas con información del SAT e INEGI

## Supera en 79,750 millones de pesos los ingresos estimados para el periodo

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) informó que los ingresos tributarios alcanzaron un monto de 2 billones 17 mil 536 millones de pesos entre enero y abril del presente año, lo que implicó un crecimiento real de 9.9 por ciento, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Este fue el mayor incremento para un periodo similar en 10 años, desde 2015, de acuerdo con los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

En el calendario mensual del pronóstico de captación de impuestos

de la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de 2025, de Hacienda estimó una recaudación de un billón 937 mil 785.9 millones de pesos de enero a abril. Así, lo captado en el primer cuatrimestre representa un monto superior al programado en 79 mil 750.1 millones de pesos.

“Con estas cifras se consolida la recaudación tributaria, al superar lo programado en el periodo por la LIF 2025, con un cumplimiento de 104.1 por ciento”, destacó el SAT.

Precisó que, de enero a abril, se recaudaron un billón 171 mil 684 millones de pesos en el Impuesto Sobre la Renta (ISR), lo que representa 136 mil 904 millones más que en los primeros cuatro meses de 2024 y un incremento real de 9.1 por ciento.

De IVA se recibieron 537 mil 251 millones de pesos, que representaron 82 mil 762 millones de pesos más respecto al mismo periodo del

año anterior y un crecimiento real de 13.9 por ciento.

La captación del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) sumó 217 mil 479 millones de pesos, 9 mil 4 millones más que lo registrado en el mismo periodo de 2024.

### IMPULSA FISCALIZACIÓN

Domingo Ruiz López, presidente de la Comisión Fiscal de Coparmex Nacional, explicó que la recaudación tiene que ser consecuencia del dinamismo económico, pero como no ha habido crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el país, seguramente el alza en la recaudación fue posible por la fiscalización.

“La mayor captación de impuestos se logró por medio de la fiscalización primaria planificada con inteligencia artificial”, recalcó el especialista.

Un reporte de México Evalúa coincidió en que la mejora se logró gracias a una fiscalización intensiva del SAT y no al crecimiento económico.

“La captación mayor de impuestos del fisco logró compensar el deficiente desempeño de Pemex, ya que la producción de crudo fue la más baja desde 1990 y los ingresos petroleros quedaron 30.3 por ciento por debajo de lo previsto”, puntualizó.

Ruiz López refirió que la fiscalización primaria del SAT no implica necesariamente llevar a cabo auditorías a los contribuyentes, sino invitaciones, vigilancia profunda, restricción de certificados de sello digital, lo que los obliga a autocorregirse.

“Esta estrategia está muy bien para cobrar a quienes deben, pero de pronto para quitarse del problema hay quienes terminan pagando

## FOCOS

**Plan Maestro.** En su reporte, el SAT reafirmó su compromiso de establecer condiciones justas y equitativas en el pago de las contribuciones, para fortalecer la economía y promover el crecimiento y desarrollo de México.

**Supera meta.** La autoridad fiscal destacó que con la recaudación obtenida entre enero y abril se logró un cumplimiento del 104.1% de la meta proyectada en el periodo mencionado, en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) de 2025.

lo que no debían, y eso ha hecho exitosa la recaudación”, abundó.

Señaló que si el propósito es recaudar, entonces se puede decir que la estrategia del SAT es exitosa, pero señaló que el objetivo debe ser que el país crezca y que sea competitivo, y más en el contexto actual, de amenaza de aranceles y de la guerra comercial.

Por otra parte, estimó que, dada la presión de las finanzas públicas, el fisco seguirá presionando a los contribuyentes para incrementar la recaudación a como dé lugar.

“Haya crecimiento económico o no, la previsión es que el SAT seguirá presionando a los contribuyentes para ir recaudando, debido a que es la fórmula que ya conocieron que ha sido exitosa. Esto, al margen de si se respetan o no derechos o si es justo o no”, subrayó.

**CONTRIBUYE COMERCIO EXTERIOR**  
Sergio Islas, director general de SIEM Business, empresa que maneja recintos fiscalizados estratégicos, expuso que las operaciones se han venido incrementando desde 2024 a la fecha.

Detalló que las aduanas de Nuevo Laredo, Tijuana y Ciudad Juárez lideraron el aumento de operaciones hasta en un 61.1 por ciento el año pasado. Este incremento de operación automáticamente habla del incremento de la recaudación.

Destacó que en 2025 muchas importaciones se han adelantado, en prevención a la incertidumbre por la aplicación de aranceles, lo que explica el aumento en la captación de impuestos al comercio exterior.

“Casi todas las exportaciones están exentas para el pago de impuesto general de exportación, pero si pagan el IVA, ese es de cajón”, explicó.